

Siete procesados por jugar al fútbol en la Isla del Río Diamante



Siete jóvenes que jugaban al fútbol en la Isla del río Diamante —e incumplían las medidas de confinamiento decretadas por el Gobierno nacional y a las que adhirió la Provincia— fueron aprehendidos e imputados por esa desobediencia.

Según pudo saberse, un patrullaje por el interior de la populosa barriada del sur de nuestra ciudad, el lunes cerca de las 20, permitió a los efectivos policiales descubrir un “picadito” que se realizaba con la participación de más de diez personas. Al advertir la presencia policial, algunos de los jugadores pudieron abandonar el lugar, pero siete de ellos fueron aprehendidos por la Policía, trasladados a la Comisaría 38ª e imputados de la infracción al decreto presidencial, que prohíbe la presencia en la vía pública después de las 18. Después del trámite de rigor, los entusiastas recuperaron la libertad.